

I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 3382
APRUEBA CONTRATO SERVICIO QUE
INDICA
REQUINOA, 23 de Noviembre de 2012.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo N° 1037 de fecha 21.11.2012 de RR.PP – Comunicaciones, mediante el cual solicita aprobar contrato de fecha 21.11.2012, suscrito entre la I. municipalidad de Requínoa y don Héctor Mauricio Moya Díaz, C.I. N° 13.300.446-7, domiciliado en Avenida El Abra 226, Requínoa, quien se presentará en el Baile de ceremonia de Aniversario de la comuna de Requínoa, el 30 de Noviembre de 2012, a las 20:30 hrs., en el Liceo Municipal de Requínoa, por un monto de \$ 111.111 impuesto incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 3409 de fecha 20.12.2011, que aprueba Presupuesto Municipal año 2012.

El Decreto Alcaldicio N° 3410 de fecha 20.12.2011, que aprueba Programas sociales y Subvención año 2012.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido Coordinado y Sistematizado, fijado por el D.F.L. 1/ del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

APRUEBASE contrato de fecha 21.11.2012, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y el Sr. Héctor Mauricio Moya Díaz, C.I. N° 13.300.446-7, domiciliado en Avenida El Abra 226, Requínoa, quien se presentará en el Baile de ceremonia de Aniversario de la comuna de Requínoa, el 30 de Noviembre de 2012, a las 20:30 hrs., en el Liceo Municipal de Requínoa, por un monto de \$ 111.111 impuesto incluido.

IMPUTESE el gasto al Subtitulo 21 Item 04, Asignación 004 "Prestaciones de Servicios Comunitarios, Programa Actividades Municipales, Semana de Requínoa, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/JAP

DISTRIBUCION :

Secretaría Municipal (2) ✓
Dirección Ad. y Finanzas (1)
RR.PP – Comunicaciones (1)
Archivo


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE